

"Año de la Universalización de la Salud"

Chuya, 08 de Mayo de 2020.

OFICIO N° 18-DIE-JCTR-CH/2019.

SEÑOR :Lic. Jorge Gastón PÉREZ LAZO
Director del Programa Sectorial I.
UGEL-HUANCAVELICA.

ASUNTO :Reitera contratar docente de 09 horas y docente reemplazante en licencia por Maternidad (30 horas).

Por intermedio del presente, me es sumamente grato dirigirme al Despacho de su digno cargo, con la finalidad de comunicarle que, conforme al Cuadro de Distribución de Horas de la Institución Educativa "Julio César Tello Rojas" de Chuya, aún no se ha contratado el docente de 09 horas del área de Comunicación; asimismo, falta contratar un docente de 30 horas del área de matemática en reemplazo de la titular Nadia Teresa Lazo Calderón, quien ha solicitado licencia por maternidad desde el 13 de marzo hasta el 18 de junio de 2020; en consecuencia, a fin de atender a los estudiantes de la institución educativa aludida; solicito a su Despacho, que tenga a bien de contratar dichos docentes en la brevedad posible, pues los estudiantes están siendo perjudicados.

Aprovecho de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,




Mg. Guillermo Flores Arpeza
C.M.-1019813454
DIRECTOR